



# SERVICIO PLURINACIONAL DE LA MUJER Y DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN "ANA MARÍA ROMERO"

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2025



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**SEPMUD**  
Servicio Plurinacional de la Mujer  
y de la Despatriarcalización  
-Ana María Romero-



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

RENDICIÓN PÚBLICA  
DE CUENTAS INICIAL 2025

---

## MARCO LEGAL

El Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización “Ana María Romero” es una institución pública descentralizada con autonomía de Gestión administrativa, financiera y jurídica bajo tuición del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, cuya finalidad es promover el ejercicio de los derechos y la erradicación de las violencias hacia las mujeres mediante el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las políticas públicas; la generación de recomendaciones y/o propuestas de nuevas políticas públicas sustentadas en el proceso de despatriarcalización.

## MARCO ESTRATÉGICO

El marco estratégico de la entidad se encuentra dado por su misión, visión, objetivos estratégicos y acciones de corto plazo.



## MISIÓN

Ser la institución pública referente del Estado en el monitoreo, seguimiento y evaluación al cumplimiento de las políticas públicas y la generación de nuevas políticas públicas dirigidas al ejercicio de los derechos de las mujeres en el marco del proceso de despatriarcalización.

## VISIÓN

Promover el ejercicio de los derechos y la erradicación de las violencias hacia las mujeres mediante el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las políticas públicas; la generación de recomendaciones y/o propuestas de nuevas políticas públicas sustentadas en el proceso de despatriarcalización.



**MISIÓN**



**VISIÓN**

# NUESTRAS ATRIBUCIONES

El artículo 4 del Decreto Supremo No 3774 de 16 de enero de 2019 se ha determinado las siguientes funciones del SEPMUD:

- **Monitorear**, realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las normativas y políticas públicas en el marco del Decreto Supremo No 3774 de 16 de enero de 2019;
- **Promover**, proponer y recomendar la elaboración y ejecución de políticas públicas, orientadas a la despatriarcalización y la transversalización de los derechos económicos, políticos, sociales, culturales, comunicacionales y otros;
- **Coordinar** con las entidades cabeza de sector, la elaboración y ejecución de programas y proyectos para el acceso de las mujeres al empleo, crédito, tierras, tecnología, información, servicios públicos y otros que favorezcan al ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres;
- **Brindar apoyo** en los casos de relevancia social de violencia contra las mujeres, conforme al reglamento y/o recomendados por el Gabinete Especial;
- **Coordinar** con las instancias correspondientes, el apoyo social en favor de las mujeres, niñas, adolescentes, adultas mayores, mujeres privadas de libertad, mujeres con discapacidad y otras en situación de vulnerabilidad;
- **Promover** la coordinación y articulación de las mujeres autoridades del nivel central, departamental, regional, municipal, indígena originaria campesinas y de las organizaciones sociales, sindicales y populares para la implementación de las políticas públicas;

Asímismo, según el párrafo II del Decreto Supremo N° 4958 de 14 de junio de 2023, se incorpora la función de:

- **Coadyuvar** a las entidades del nivel central de Estado y las entidades territoriales autónomas para el desarrollo de propuestas normativas y la implementación de políticas públicas en despatriarcalización.



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**SEPMUD**  
Servicio Plurinacional de la Mujer  
y de la Despatriarcalización  
-Ana María Romero-



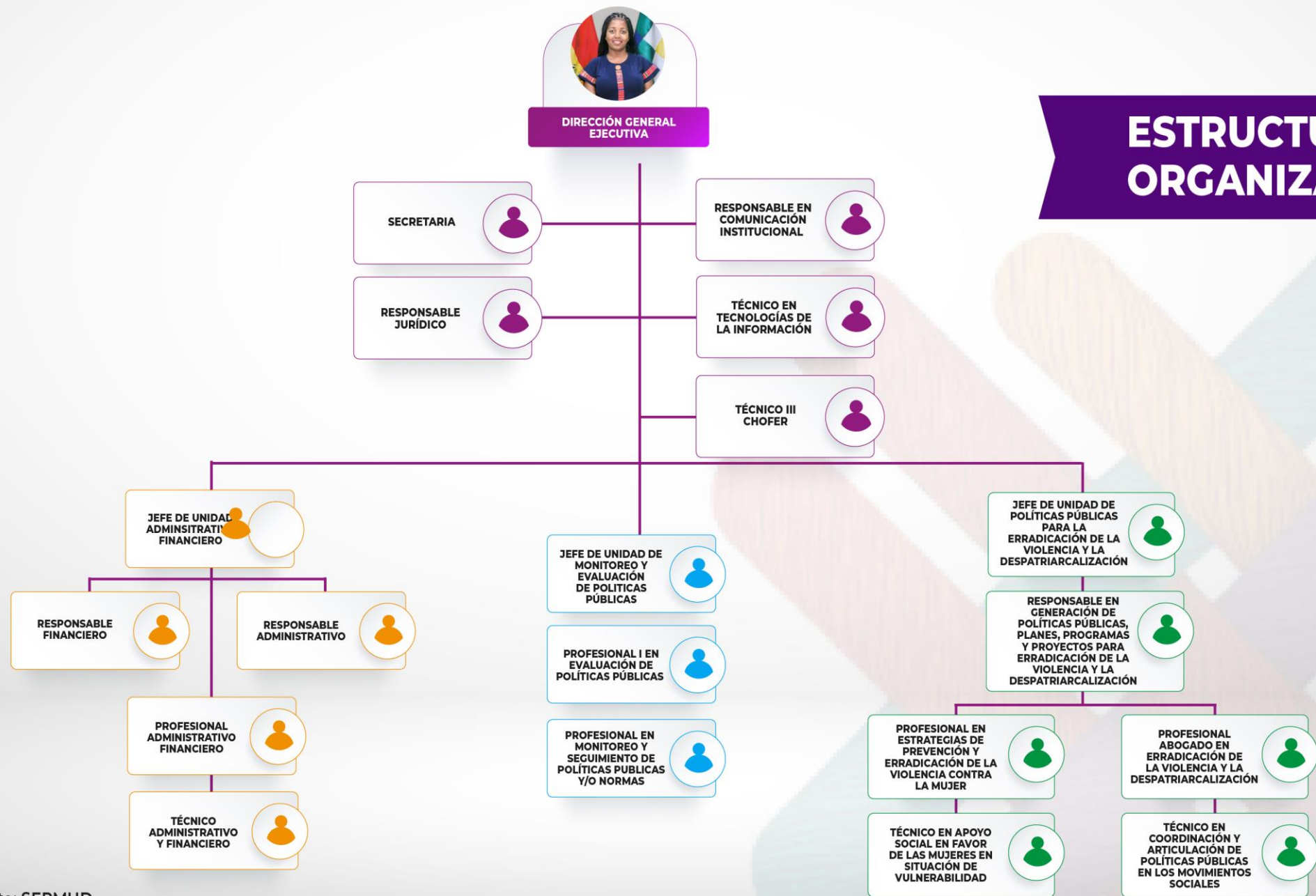
ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RENDICIÓN PÚBLICA  
DE CUENTAS INICIAL 2025

---

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: SEPMUD  
Elaboración: UAF

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
ENTIDAD 386  
GESTIÓN 2025  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Presupuesto inicial</b>
Fuente 41 - Transferencias TGN	<b>4.274.206,00</b>
	<b>4.274.206,00</b>

**ASIGNADO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
GESTIÓN 2025**

	<b>Descripción Categoría Programática</b>	<b>GESTION 2025 Presupuesto Vigente</b>
<b>000 0 001</b>	<b>GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>3.760.288,00</b>
<b>000 0 099</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL</b>	<b>4.000,00</b>
<b>902 0 001</b>	<b>GARANTIA A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA</b>	<b>70.617,00</b>
<b>910 0 001</b>	<b>FORMULACIÓN DE PROPUESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DESPATRIARCALIZACIÓN</b>	<b>113.555,00</b>
<b>930 0 002</b>	<b>ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES</b>	<b>22.680,00</b>
<b>940 0 001</b>	<b>MONITOREO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DESPATRIARCALIZACIÓN</b>	<b>210.000,00</b>
<b>950 0 001</b>	<b>ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN</b>	<b>93.066,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4.274.206,00</b>

## ESCALA SALARIAL (Expresado en bolivianos)

## ESCALA SALARIAL

La Gestión 2025 el Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización “Ana María Romero” cuenta con 20 ítems de acuerdo a la Estructura Organizacional, consolidándose la siguiente Escala Salarial:

<b>ENTIDAD:</b>	386	Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización "Ana María Romero"
<b>FUENTE:</b>	41	Transferencias del TGN
<b>ORG. FIN. :</b>	111	Tesoro General de la Nación

CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚMERO DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA	1	17.098,00	17.098,00
EJECUTIVO	2	JEFE DE UNIDAD - I	3	13.791,00	41.373,00
OPERATIVO	3	RESPONSABLE DE ÁREA I / RESPONSABLE DEPARTAMENTAL	1	11.669,00	11.669,00
	4	RESPONSABLE DE ÁREA II / PROFESIONAL I / ANALISTA	4	10.609,00	42.436,00
	5	PROFESIONAL II	5	9.548,00	47.740,00
	6	TECNICO I / ASISTENTE	5	6.365,00	31.825,00
	7	AUXILIAR	1	3.394,00	3.394,00
TOTAL, NÚMERO DE ÍTEMS			20		
TOTAL, COSTO MENSUAL					195.535,00
TOTAL, COSTO ANUAL					2.346.420,00

Fuente: SEPMUD  
Elaboración: UAF

## DETALLE DE PERSONAL DEPENDIENTE DEL SEPMUD

Adicionalmente al personal de planta se tiene previsto la contratación de consultores individuales de línea, como se detalla en la Tabla siguiente:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD PROGRAMADA
Personal Permanente	20
Consultores de Línea	10
Consultores por producto	2
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>



# PROCESOS DE CONTRATACIÓN

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) correspondiente a la gestión 2025 tiene inscrito un (1) proceso de contratación para su ejecución, el cual corresponde a:

2. INSCRIPCIÓN DE CONTRATACIONES POR CONTRATACION MENOR														
#	Tipo de Contratación	Código Interno PAC	Objeto de la contratación	Forma de contratar	Principal organismo financiador	Mes estimado de publicación	Precio referencial	Datos del registro						
1	Servicios Generales	1990154	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA EL SEPMUD GESTIÓN 2025	Contratación Menor	Tesoro General de la Nación	Febrero	50000	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Creación</th> <th>Modificación</th> <th>Publicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>rurblanco - 06/02/2025 18:04</td> <td>-</td> <td>rurblanco - 06/02/2025 18:05</td> </tr> </tbody> </table>	Creación	Modificación	Publicación	rurblanco - 06/02/2025 18:04	-	rurblanco - 06/02/2025 18:05
Creación	Modificación	Publicación												
rurblanco - 06/02/2025 18:04	-	rurblanco - 06/02/2025 18:05												

Fuente: SICOES  
Elaboración: UAF



# PROCESOS DE CONTRATACIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN (DECRETO SUPREMO 181)		
SERVICIO PLURINACIONAL DE LA MUJER Y DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN		
Modalidad	Objeto	Cantidad Programada Gestión 2025
<b>Contrataciones Menores (Hasta Bs 50.000)</b>	Bienes	-
	Servicios	6
	Consultores de Línea	10
	Consultores por Producto	2
<b>Contrataciones directas</b>		1
<b>Apoyo Nacional a la Producción y Empleo</b>		-
<b>Licitaciones Mayores a Bs1.000.000.00</b>		-
<b>Licitación Publica</b>		-
<b>Total,</b>		19



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**SEPMUD**  
Servicio Plurinacional de la Mujer  
y de la Despatriarcalización  
-Ana María Romero-



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

# UNIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

RENDICIÓN PÚBLICA  
DE CUENTAS INICIAL 2025

---

# SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS

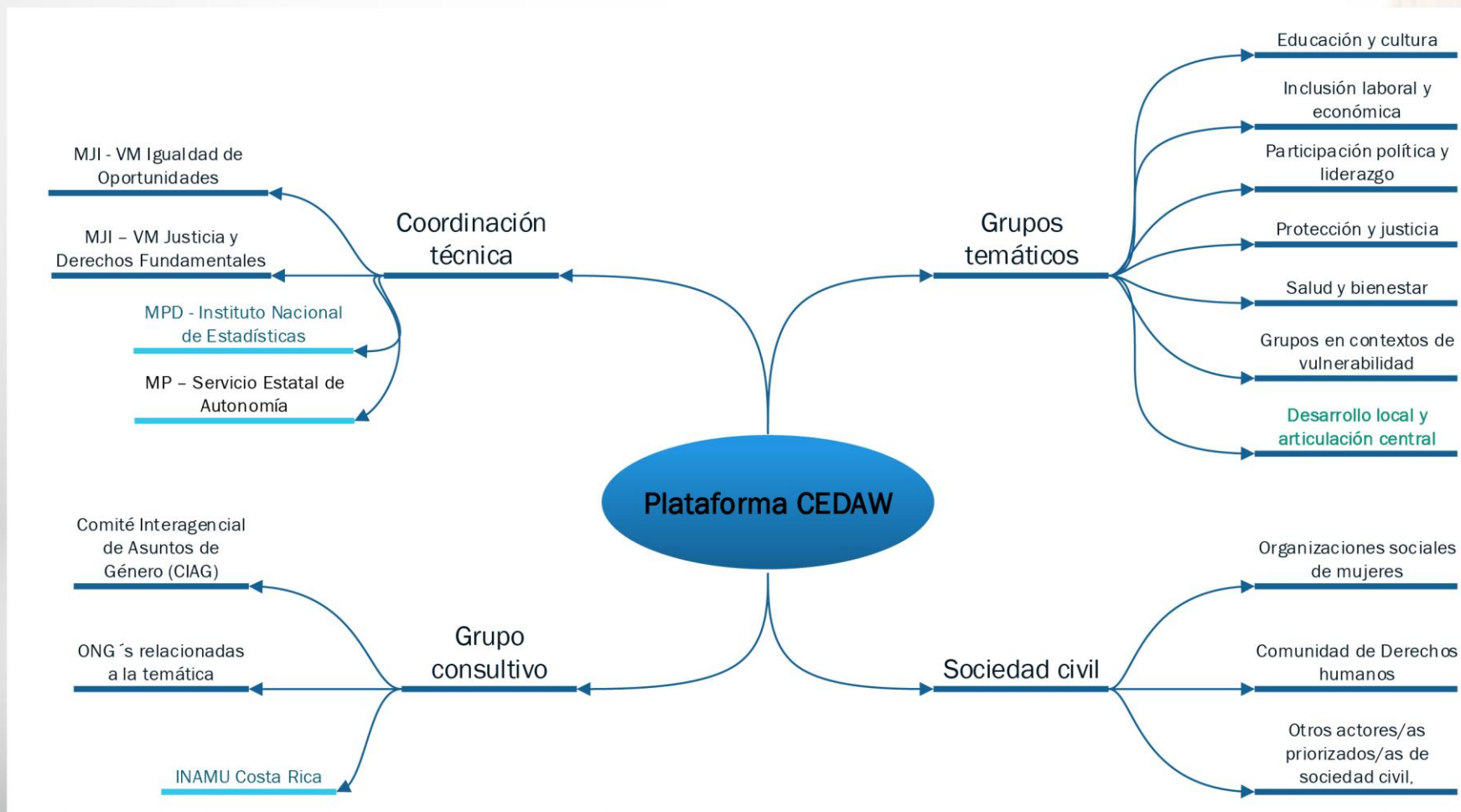
## 2 PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y 14 MONITOREOS A POLÍTICAS PÚBLICAS



- Seguimiento al cumplimiento de estrategias, políticas, planes y/o instrumentos relacionados a la Despatriarcalización.
- Reportes de Monitoreo al cumplimiento de la asignación y ejecución de PSG en prevención y lucha contra la violencia hacia las mujeres.
- Reporte de monitoreo a hechos de feminicidios e infanticidios

# SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS

## CREACIÓN DE LA PLATAFORMA INTERINSTITUCIONAL CEDAW BOLIVIA



# EVALUACIÓN DE NORMATIVAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

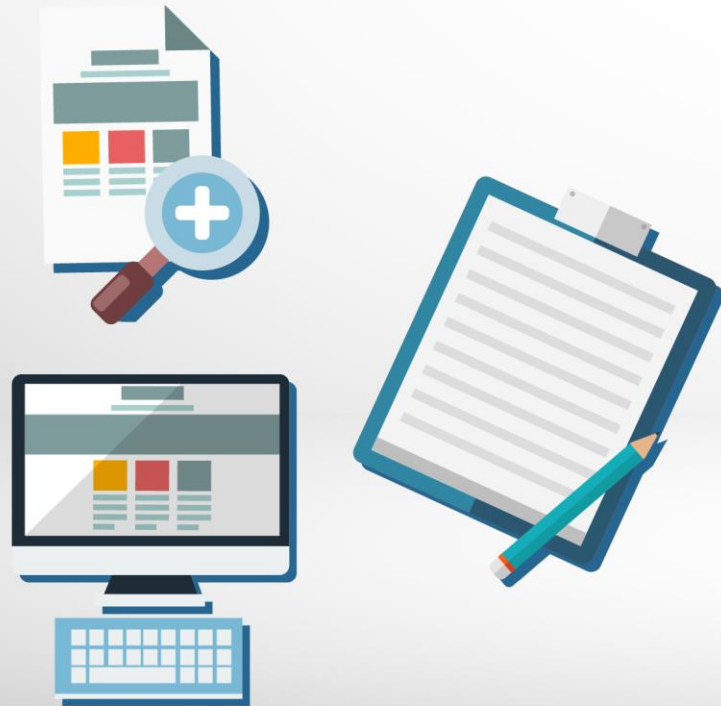
## 2 PROCESOS DE EVALUACIÓN



- Evaluación de cumplimiento del Decreto Supremo N° 4401 respecto a los Derechos laborales de las mujeres en el sector
- Evaluación del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) con perspectiva de despatriarcalización.

## DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

- Guía Metodológica para la implementación de indicadores Despatriarcalizados.



## ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN

- Socialización del avance de los derechos de las mujeres y la Despatriarcalización
- Documento de coordinación interinstitucional para la implementación de acciones afirmativas a favor de las mujeres y la Despatriarcalización.





# UNIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LA DESPATRIARCALIZACIÓN

RENDICIÓN PÚBLICA  
DE CUENTAS INICIAL 2025

---



### 4 propuestas de política pública y/o normativa:

- **Derechos Políticos de las Mujeres:** Proponer una propuesta de normativa y/o política pública sobre las acciones interpuestas por la vía constitucional en el marco de la Ley N° 243.
- **Derecho a una vida libre de Violencias:** Proponer una propuesta de normativa y/o política pública en el marco de la Ley N° 348.
- **Despatriarcalización:** Propuesta de Política Integral de Orientación para madres y padres con hijas hijos con discapacidad
- **Derechos de las Niñas niños y Adolescentes:** Propuesta Guía de Prevención y Atención de Violencia Sexual para Niñas Niños Adolescentes en Unidades Educativas con enfoque despatriarcalizador.






### Propuestas de política pública con enfoque de despatriarcalización de presentadas a GAD y GAM:

- Asistencia técnica a los Gobiernos Autónomos Municipales GAM y los Gobiernos Autónomos Departamentales GAD para la elaboración de normativas y/o políticas públicas en despatriarcalización y derechos humanos de las mujeres.
- Elaboración de propuestas de normativa y/o política pública con enfoque de despatriarcalización en temas de prevención de la violencia digital y participación política de las mujeres a los GAM´s y GAD.





 Se realizará la coordinación con instituciones públicas y privadas para la gestión de **apoyo social en favor de mujeres en situación de vulnerabilidad**, para coadyuvar en el fortalecimiento integral de sus necesidades y de su familia.

## RESULTADOS PROGRAMADOS



Brindar apoyo en los casos de relevancia social de violencia contra las mujeres a través del **seguimiento y/o acompañamiento a mujeres víctimas de violencia** en estrados judiciales, Ministerio Público, FELCV y otras instancias de protección.





Se tiene previsto realizar al menos **3 propuestas de guías y de programas y/o proyectos** que favorezcan al ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

## RESULTADOS PROGRAMADOS



Se desarrollarán distintos espacios para **promover y articular a mujeres autoridades y organizaciones sociales de mujeres** para la socialización de políticas públicas en el Bicentenario.





**Promover la gestión Despatriarcalizadora hacia el Bicentenario** mediante la realización de la 1ra Cumbre Iberoamericana de la Despatriarcalización en el Bicentenario de Bolivia “Mujeres construyendo nuevas sociedades”.





BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



**SEPMUD**  
Servicio Plurinacional de la Mujer  
y de la Despatriarcalización  
-Ana María Romero-



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**



# ÁREA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

RENDICIÓN PÚBLICA  
DE CUENTAS INICIAL 2025

---



Implementación de la Estrategia Comunicacional Institucional destinada a fortalecer y posicionar las acciones y objetivos de la institución a nivel local y nacional. 100% de actividades institucionales difundidas





Se diseñarán y producirán diversos materiales comunicacionales en formatos digitales e impresos, como videos, spots, notas de prensa, infografías, publicaciones, microcampañas, cartillas, afiches y trípticos. Estos contenidos abordarán temáticas institucionales, informativas, reflexivas y de prevención de violencia, además de promover políticas públicas en favor de las mujeres.



Descarga el:  
**ESTUDIO SOBRE FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS DE FEMINICIDIO**  
escaneando el código QR



ESTUDIO SOBRE FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CASOS DE FEMINICIDIO

Implementado por: 

Cooperación: 

Colaborado por: 



Escanea el código QR y descarga la:

**ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESPATRIARCALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA  
(DOCUMENTO DE PROPUESTA)

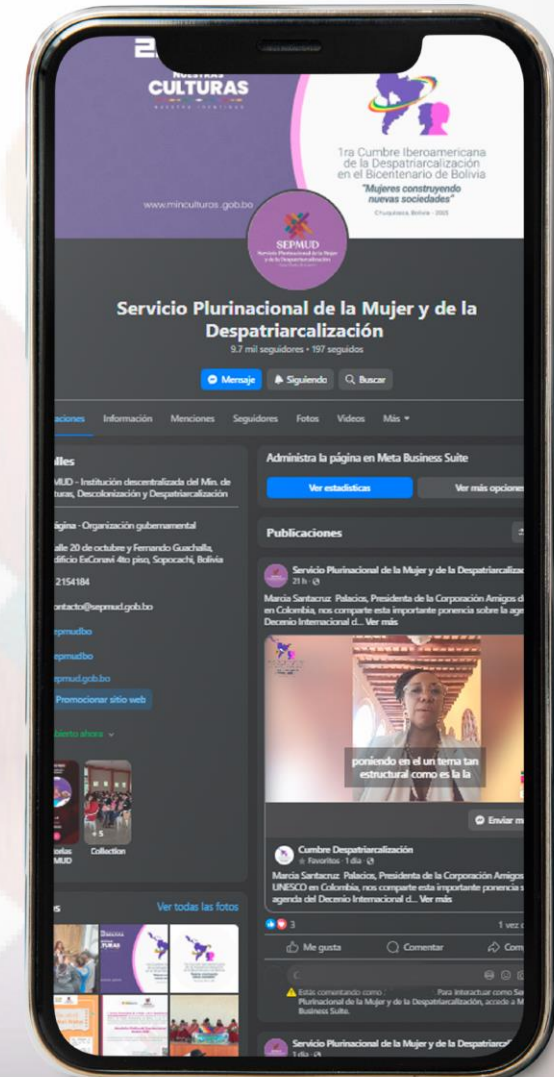
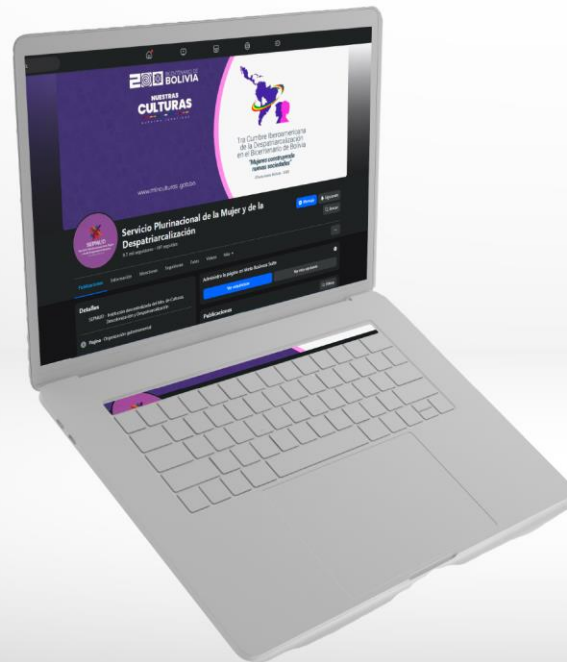




1ra Cumbre Iberoamericana de la Despatriarcalización en el Bicentenario de Bolivia  
**"Mujeres construyendo nuevas sociedades"**  
Chuquisaca, Bolivia - 2025



Se difundirá el 100% de los materiales comunicacionales elaborados, los cuales abordarán temas institucionales como las acciones del SEPMUD, políticas públicas de despatriarcalización, derechos transversales, apoyo a sectores vulnerables, prevención de la violencia y defensa de derechos. Estos contenidos estarán disponibles en nuestras redes sociales



**GRACIAS**